FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

FUERZA AÉREA COLOMBIANA

SOLICITUD DE PRE-COTIZACIÓN

Señores:

Fecha: 10-01-2017

TECNOLOGÍA Y EQUIPOS INDUSTRIALES S.A.S

ADVERTENCIA	**LA COTIZACIÓN SOLICITADA SERVIRÁ DE BASE PARA LA ELABORACIÓN DE UN ESTUDIO DE MERCADO Y, POR TANTO, NO CONSTITUYE EN SÍ MISMA UNA OFERTA Y CONSECUENTEMENTE NO OBLIGA A LAS PARTES.**	
OBJETO	"MANTENIMIENTO A TODO COSTO PARA LOS EQUIPOS PINTA RAYAS DE LA DIRECCION DE INSTALACIONES AEREAS"	
VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN	60 DÍAS CALENDARIO	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	VER ANEXO ESPECIFICACIONES TECNICAS ALCANCE: 1. CONSTA SERVICIO TÉCNICO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO, DEL EQUIPO PINTA RAYAS VIAL LINELAZER IV 5900 DE GRACO. 2. SERVICIO TÉCNICO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO, DEL EQUIPO PINTA RAYAS VIAL POWRLINER 6900 XLT DE SPEEFLO	
CONDICIONES DE CONTRATACIÓN	**PLAZO**	15 de MAYO de 2016
	FORMA DE PAGO	De acuerdo a las políticas del Ministerio de Defensa Nacional el contrato se pagará de acuerdo a la programación de entregas establecidas en el proceso Formal, aclarando que en todo caso éste se efectuara 45 días hábiles siguientes a la radicación de los documentos soportes de Pago.
	REQUISITOS JURIDICOS A EXIGIR EN LA FUTURA CONTRATACION	1. Certificado de existencia y representación legal o documento de constitución de la Unión temporal o consorcio. 2. Acreditación de la capacidad del representante legal o quien haga sus veces para presentar propuesta y suscribir contrato. 3. Fotocopia cedula de ciudadanía. 4. Situación militar. 5. Constancia de cumplimiento de aportes parafiscales para personas jurídicas y naturales nacionales.
	REQUISITOS ECONOMICOS A EXIGIR EN LA FUTURA CONTRATACION	No se exigirá indicadores financieros de acuerdo a lo estipulado en artículo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 de 2015.
VALOR OFRECIDO	(Indicación específica de que quien cotiza deberá tener en cuenta todos los gastos en los que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, como impuestos, publicaciones, constitución garantía única, transporte, operarios, etc.)	

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

FUERZA AÉREA COLOMBIANA

SOLICITUD DE PRE-COTIZACIÓN

Fecha: 10-01-2017

Señores:

INVERSIONES A&B S.A.S

ADVERTENCIA	**LA COTIZACIÓN SOLICITADA SERVIRÁ DE BASE PARA LA ELABORACIÓN DE UN ESTUDIO DE MERCADO Y, POR TANTO, NO CONSTITUYE EN SÍ MISMA UNA OFERTA Y CONSECUENTEMENTE NO OBLIGA A LAS PARTES.**	
OBJETO	"MANTENIMIENTO A TODO COSTO PARA LOS EQUIPOS PINTA RAYAS DE LA DIRECCION DE INSTALACIONES AEREAS"	
VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN	60 DÍAS CALENDARIO	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	VER ANEXO ESPECIFICACIONES TECNICAS ALCANCE: 1. CONSTA SERVICIO TÉCNICO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO, DEL EQUIPO PINTA RAYAS VIAL LINELAZER IV 5900 DE GRACO. 2. SERVICIO TÉCNICO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO, DEL EQUIPO PINTA RAYAS VIAL POWRLINER 6900 XLT DE SPEEFLO	
CONDICIONES DE CONTRATACIÓN	**PLAZO**	15 de MAYO de 2016
	FORMA DE PAGO	De acuerdo a las políticas del Ministerio de Defensa Nacional el contrato se pagará de acuerdo a la programación de entregas establecidas en el proceso Formal, aclarando que en todo caso éste se efectuara 45 días hábiles siguientes a la radicación de los documentos soportes de Pago.
	REQUISITOS JURIDICOS A EXIGIR EN LA FUTURA CONTRATACION	1. Certificado de existencia y representación legal o documento de constitución de la Unión temporal o consorcio. 2. Acreditación de la capacidad del representante legal o quien haga sus veces para presentar propuesta y suscribir contrato. 3. Fotocopia cedula de ciudadanía. 4. Situación militar. 5. Constancia de cumplimiento de aportes parafiscales para personas jurídicas y naturales nacionales.
	REQUISITOS ECONOMICOS A EXIGIR EN LA FUTURA CONTRATACION	No se exigirá indicadores financieros de acuerdo a lo estipulado en artículo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 de 2015.
VALOR OFRECIDO	(Indicación específica de que quien cotiza deberá tener en cuenta todos los gastos en los que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, como impuestos, publicaciones, constitución garantía única, transporte, operarios, etc.)	

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

FUERZA AÉREA COLOMBIANA

SOLICITUD DE PRE-COTIZACIÓN

Fecha: 10-01-2017

Señores:

MAURICIO GUTIERREZ

ADVERTENCIA	**LA COTIZACIÓN SOLICITADA SERVIRÁ DE BASE PARA LA ELABORACIÓN DE UN ESTUDIO DE MERCADO Y, POR TANTO, NO CONSTITUYE EN SÍ MISMA UNA OFERTA Y CONSECUENTEMENTE NO OBLIGA A LAS PARTES.**	
OBJETO	"MANTENIMIENTO A TODO COSTO PARA LOS EQUIPOS PINTA RAYAS DE LA DIRECCION DE INSTALACIONES AEREAS"	
VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN	60 DÍAS CALENDARIO	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	VER ANEXO ESPECIFICACIONES TECNICAS ALCANCE: 1. CONSTA SERVICIO TÉCNICO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO, DEL EQUIPO PINTA RAYAS VIAL LINELAZER IV 5900 DE GRACO. 2. SERVICIO TÉCNICO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO, DEL EQUIPO PINTA RAYAS VIAL POWRLINER 6900 XLT DE SPEEFLO	
CONDICIONES DE CONTRATACIÓN	**PLAZO**	15 de MAYO de 2016
	FORMA DE PAGO	De acuerdo a las políticas del Ministerio de Defensa Nacional el contrato se pagará de acuerdo a la programación de entregas establecidas en el proceso Formal, aclarando que en todo caso éste se efectuara 45 días hábiles siguientes a la radicación de los documentos soportes de Pago.
	REQUISITOS JURIDICOS A EXIGIR EN LA FUTURA CONTRATACION	1. Certificado de existencia y representación legal o documento de constitución de la Unión temporal o consorcio. 2. Acreditación de la capacidad del representante legal o quien haga sus veces para presentar propuesta y suscribir contrato. 3. Fotocopia cedula de ciudadanía. 4. Situación militar. 5. Constancia de cumplimiento de aportes parafiscales para personas jurídicas y naturales nacionales.
	REQUISITOS ECONOMICOS A EXIGIR EN LA FUTURA CONTRATACION	No se exigirá indicadores financieros de acuerdo a lo estipulado en artículo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 de 2015.
VALOR OFRECIDO	(Indicación específica de que quien cotiza deberá tener en cuenta todos los gastos en los que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, como impuestos, publicaciones, constitución garantía única, transporte, operarios, etc.)	

PLAZO PARA PRESENTAR COTIZACIÓN	Fecha máxima: 01 de Abril de 2016 Dirección: Cra 13 No 66-47 piso 2 (Dirección de Instalaciones Aéreas) Correo electrónico: gustavo.duque@fac.mil.co, edwin.hernandez@fac.mil.co

Firma Gerente Proyecto